

D.M. Quito, 17 de febrero de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 007

Miércoles, 18 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuaran Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Dr. Gilbert Febres Cordero Roberto Antonio – **CONSEJERO**
- Mgs. Rosero Minda David Alejandro – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria a efectuarse el Miércoles **18 de febrero de 2026, a las 10H00** de manera virtual (electrónica), por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 005-E-2026 de 10 de febrero del 2026; y, resolución.
2. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 006-O-2026 de 11 de febrero del 2026; y, resolución.

3. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 006-E-2026 de 12 de febrero del 2026; y, resolución.
4. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 007-E-2026 de 13 de febrero del 2026; y, resolución.
5. Conocimiento de la Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2025-71418, ingresada al sistema de gestión documental Quipux con Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0785-EX; así como del Oficio Nro. CPCCS-ET-CNI-001 de 08 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicitan requerimientos de información a las diferentes áreas de la institución; y del Informe Técnico Jurídico sobre el estado actual de los procesos para la designación de autoridades de los Consejos Nacionales para la Igualdad; suscritos por el Equipo Técnico del proceso de designación de autoridades de los Consejos Nacionales para la Igualdad; y, resolución.
6. Conocimiento de la Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2025-75005, ingresada al sistema de gestión documental Quipux con Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0817-EX; así como del Oficio Nro. CPCCS-ET-COPISA-001 de 22 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicitan requerimientos de información a las diferentes áreas de la institución; y del Informe Técnico Jurídico sobre el estado actual del proceso para la selección y designación de los representantes ante la COPISA; suscritos por el Equipo Técnico del proceso de selección y designación de las y los miembros principales y suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA); y, resolución.
7. Conocimiento de la Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2025-73743, ingresada al sistema de gestión documental Quipux con Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0799-EX; así como del Oficio Nro. CPCCS-ET-CINF-001 de 16 de diciembre de 2025, mediante el cual se solicitan requerimientos de información a las diferentes áreas de la institución; y del Informe Técnico Jurídico sobre el estado actual del proceso de elección y designación de representantes de la ciudadanía de las zonas fronterizas para la conformación del Comité Intersectorial Nacional de Desarrollo de Fronteras; suscritos por el Equipo Técnico del proceso de elección y designación de representantes de zonas fronterizas; y, resolución.
8. Conocimiento del informe técnico para admisión de pedido de veeduría ciudadana solicitada desde autoridad con el objeto de: “Vigilar y fiscalizar, mediante Veeduría Ciudadana, el uso, administración y programación del Centro Intercultural Comunitario Kinti Wasi del cantón Otavalo de los años 2024 a 2026”; remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0159-M, de 11 de febrero de 2026, suscritos por el Subcoordinador Nacional de Control Social; y, resolución.
9. Conocimiento del Informe de Gestión del Observatorio Patrimonial de Santa Elena, presentado por el señor Mario Rafael Maldonado Rivadeneira, Coordinador del referido Observatorio, de fecha 26 de diciembre de 2025; remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0163-M, de 13 de febrero de 2026, suscrito por el Subcoordinador Nacional de Control Social; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL